

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### VILLARRUBIA DE LOS OJOS

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos, de la convocatoria de las bases que regirán para la provisión de una plaza vacante de Monitor/a de Gimnasia Rítmica de la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real nº 249, de 29 diciembre de 2022, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos, se han publicado íntegramente las bases que regirán la convocatoria para la provisión de una plaza vacante de Monitor/a de Gimnasia Rítmica en ejecución de la oferta de empleo público para la estabilización del empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos.

La tasa de 16 € debe ingresarse en Golbalcaja el número de cuenta 3190 2025 26 2121947325.

Se ha procedido a publicar asimismo un anuncio en el DOCM, BOP y tablón de edictos del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En caso de no formularse reclamación alguna la lista provisional se elevará a definitiva con la publicación en el BOP y además podrá publicarse en la página web del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos.

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se realizará en la página web del Ayuntamiento de Villarrubia de los Ojos.

En Villarrubia de los Ojos, a 16 de octubre de 2024.- La Alcaldesa, Encarnación Medina Juárez.

**Anuncio número 3928**